

Ayuntamiento Del Municipio De El Pino El Pino, Dajabón, Rep. Dom. RNC: 430036714

24 de Abril del 2024

#### Acta No.002/2024

Siendo las 12:56 PM del día Miércoles 24 del mes de abril del año 2024, se reunieron las autoridades civiles y militares con la finalidad de ejecutar el acto de rendición de cuentas anual del Ayuntamiento Municipal El Pino correspondiente al período 2023-2024, donde participaron diferentes personalidades y autoridades del municipio.

Fueron llamados a la mesa principal el Alcalde municipal Agro. Nelson D. Peña, la Vice Alcaldesa Elsa Del Carmen Pérez, el presidente del concejo municipal Aníbal De Js. Peralta, Olivo Rafael Rumaldo (Vice-Presidente), José Luis Arias (Regidor) Henry De Js. Fortuna (Regidor) y José Ramón Pérez (Regidor), asistida por la secretaria Municipal Alfranny D. Peña.

La invocación a Dios estuvo a cargo del diácono **Domingo Tavares** en representación de la iglesia católica y al terminar la invocación a Dios el maestro de ceremonias **Abel Gómez** pasó a dar la bienvenida a todas las personas presentes en este solemne acto y las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Regidora **Evelyn Rumaldo.** 

Inmediatamente el alcalde municipal **Agro. Nelson D. Peña** pasó a rendir su informe de este período **2023-2024** donde detalló cada obra realizada y los gastos que llevaron cada una ellas a lo que también agregó el detalle de todo lo logrado durante su gestión de 14 años para el desarrollo del municipio.

El alcalde al concluir con su informe dio las gracias a su municipio por la confianza depositada en él durante estos 14 años de gestión realizando su labor como alcalde.

Así se dio paso a conformar el nuevo bufete de los miembros del concejo municipal donde quedaron electos por los regidores electos miembros del concejo como **Presidente** del mismo al regidor **Olivo Rafael Rumaldo** y como **Vice-Presidente** al regidor **Pablo Aridelson De La Rosa.** 

Siendo las **1:11 PM** se dio por terminada la sesión extraordinaria a los veinticuatro días del mes de abril del año 2024, año 160 de la restauración de la República y 180 de la independencia nacional.

Por la sala capitular firman:

Olivo Rafael Rumaldo

Pte. Concejo Municipal

Alfranny D. Pen

Sec. Concejo Municipal Secre



:Construyendo El Futuro!



03 de Mayo del 2024

Acta No: 03/2024

Siendo las 12:41 P.M se dio inicio a la sesión Extraordinaria NO. 03 de fecha 03 de Mayo del 2024, con la participación de los regidores: Olivo Rafael Rumaldo Peralta (Pte. Concejo Municipal), Pablo Aridelson de la Rosa (Vice Pte. Concejo Municipal), Luis Miguel Pérez Rodríguez (Regidor), Evelyn Rumaldo Sosa (Regidora) y Berquín Holguín (Regidor), y el alcalde municipal Ing. Anxony Nicolás Valerio Peralta y asistido por el secretario Interino José Manuel Reyes.

# Punto único a tratar:

# 1. Ratificación de la Tesorera Municipal.

El presidente del concejo de regidores **Olivo Rafael Rumaldo** dio inicio a la sesión extraordinaria y le pidió de inmediato a la Regidora Evelyn Rumaldo Sosa hacer la invocación a Dios.

Tomó la palabra el alcalde y habló sobre la ratificación de la Tesorera Municipal **Esthefany Marisel Jáquez Castillo**, portadora de la cédula de identidad y electoral no. **151-0000439-7**; quien maneja las cuentas Bancarias en el Banco de Reservas pertenecientes al **Ayuntamiento Municipal El Pino**, **Dajabón**, **R.D.** RNC No.**430036714** detalladas a continuación:

Número de las cuentas	Nombres de la Cuenta Bancaria
061-001192-8	Receptora
180-100844-0	Personal
180-100846-6	Servicios Municipales
061-001237-1	Educación, Genero y Salud
180-100845-8	Inversión

Esta propuesta fue sometida ante este concejo de regidores y aprobada a unanimidad por los regidores presentes en esta sesión sin objeción alguna.

Siendo las 1:10 P.M se clausura la sesión extraordinaria a los 03 días del mes de Mayo del 2024, año 160 de la restauración de la República y 180 de la independencia nacional.

# Por la sala capitular firman;

Olivo Rafael Rumaldo

Pte. Concejo Municipal

Pablo Aridelson de la Rosa

Vice-presidente

uis Miguel Perez Rodriguez

Regidor

Berguin Holguin

Regidor

Evelyn Rumaldo Sosa

Regidor

José Manuel Reyes

Sec.Interino Del Concejo





22 de Mayo del 2024

Acta No: 04/2024

Siendo las 10:31 A.M se dio inicio a la sesión Extraordinaria No. 04 de fecha 22 de Mayo del 2024, con la participación de los regidores: Olivo Rafael Rumaldo Peralta (Pte. Concejo Municipal), Pablo Aridelson de la Rosa (Vice Pte. Concejo Municipal), Luis Miguel Pérez Rodríguez (Regidor), Evelyn Rumaldo Sosa (Regidora) y Berquín Holguín (Regidor), y el alcalde municipal Ing. Anxony Nicolás Valerio Peralta, asistido por el secretario Interino José Manuel Reyes.

### Punto único a tratar:

# 1. Sugerencias del Alcalde Municipal

El presidente del concejo de regidores Olivo Rafael Rumaldo dio inicio a la sesión extraordinaria y le pidió de inmediato al Regidor Luis Miguel Pérez Rodríguez, hacer la invocación a Dios.

- Tomó la palabra el alcalde y propuso fijar el día de las sesiones para el primer Lunes de cada mes a las 10:00 A.M.(Aprobado).
- También propone elaborar una resolución sobre el pago de arbitrios municipales, tasas e Impuestos; donde se designa una comisión especial encabezada por el Alcalde Anxony Valerio, el regidor Pablo Aridelson de la Rosa y el Asesor Luis Enrique Gómez y presentarla al concejo de Regidores para fines de aprobación.(Pendiente).
- El alcalde Anxony Valerio plantea reunirse con el Alcalde de San Ignacio de Sabaneta el Sr. Félix Marte para planificar la recogida de desechos sólidos en las comunidades del Plan I, Barrigón y Estancia Vieja.
- Se recibió de parte de la regidora Evelyn Rumaldo Sosa una comunicación, donde anuncia que ha decidido ejercer sus funciones de manera honorifica, dicha carta fue recibida y aprobada de inmediato por los concejales.

- El alcalde Anxony Valerio, hace la propuesta de designar al señor Nelson Peña, como Asesor Municipal de nuestra Institución, por el vasto conocimiento de municipalidad que posee. Además hace mención sobre la creación de la oficina de planeamiento Urbano y la implementación de una nueva brigada de limpieza para brindar un mejor servicio al municipio.
- El alcalde hace mención de la necesidad que hay de adquirir un vehículo y dar cumplimiento a lo asignado en el presupuesto del año 2024.

Siendo las 12:39 P.M se clausura la sesión extraordinaria a los 22 días del mes de Mayo del 2024, año 160 de la restauración de la República y 180 de la independencia nacional.

Por la sala capitular firman;

Olivo Rafael Rumaldo

Pte. Concejo Municipal

Pablo Aridelson de la Rosa

Vice-presidente

Luis Miguel Pérez Rodríguez

Regidor

Berguin Holquin

Regidor

**Evelyn Rumaldo Sosa** 

Regidor

José Manuel Reyes

Sec.Interino Del Concejo







03 de Junio del 2024

Acta No: 05/2024

Siendo las10:44 A.M se dio inicio a la sesión Ordinaria No. 05/2024 de fecha 03/06/2024 de Junio del 2024, con la participación de los regidores: Olivo Rafael Rumaldo Peralta (Pte. Concejo Municipal), Pablo Aridelson de la Rosa (Vice Pte. Concejo Municipal), Luis Miguel Pérez Rodríguez (Regidor), Evelyn Rumaldo Sosa (Regidora) y Berquín Holguín (Regidor), el alcalde municipal Ing. Anxony Nicolás Valerio Peralta, Dahiana Holguín vice alcaldesa, Luis Enrique Gómez y José Manuel Reyes (Asistente del Alcalde); asistido por la secretaria municipal Jennifer Peña.

#### Puntos a tratar:

- 1. Reconocimientos a Maestros Jubilados
- Subasta de Camioneta Hilux.
- 3. Informe del Alcalde.

El presidente del concejo de regidores **Olivo Rafael Rumaldo** dio inicio a la sesión ordinaria y le pidió de inmediato a la Vice Alcaldesa **Dahiana Holguín**, hacer la invocación a Dios. Luego procedimos a dar lectura del acta anterior (04-2024, Extraordinaria), para continuar con los asuntos pendientes y asuntos a tratar.

El regidor Luis Miguel propone reconocer a los maestros jubilados, en donde quedo abierto el tema para el mismo regidor en conjunto con la vice alcaldesa solicitar a la Presidenta de ADP el listado de maestros jubilados en el municipio y así revisar el presupuesto del año para poder ejecutar dicha propuesta. Además propone crear una comisión para llevar a cabo los trabajos del municipio, pero los demás miembros del consejo deciden dejar este tema pendiente. En ese mismo orden dicho regidor sugiere al alcalde designar una persona para comenzar a trabajar el presupuesto participativo.

- Se acordó que los regidores Luis Miguel y Evelyn Rumaldo se harán cargo de convocar a la sociedad civil para crear el comité de emergencia y desastres naturales en donde se hará una reorganización de las instituciones existentes en el municipio.
- El regidor olivo Rumaldo propone que se subaste la camioneta Hilux color Blanco, propiedad del Ayuntamiento Municipal por el motivo de que ese vehículo no está en condiciones para transitar, y que esos fondos sean utilizado para la adquisición de una nueva camioneta. Esta propuesta fue aprobada por los regidores: Aridelson ,Evelyn, Luis Miguel; pero el regidor Berquin Holguin no aprueba dicha propuesta. En el mismo orden se aprobó que la puja inicial de dicha subasta sea de RD\$ 600,000.00.
- La regidora Evelyn Rumaldo propone que se cree un programa para la educación familiar, salud y persona con discapacidad, por lo que el alcalde Anxony Valerio informa sobre la acción del programa de discapacidad CONADIS, el cual en conjunto con el ayuntamiento puede incorporar los estándares de derechos humanos en materia de apoyo, cuidados y discapacidad.
- E alcalde **Anxony Valerio** propone el himno Municipal sea entonado en cada acto que corresponda al ayuntamiento.(**Aprobado**)
- El alcalde Anxony Valerio informa que se está elaborando un plan para ejecutar las ayudas fijas y Ocasionales del ayuntamiento en alimentos y medicamentos. Además notifica que se está trabajando con Edenorte la extensión de la iluminación de la cancha de la Comunidad de El Rodeo.
- Quedo aprobado de manera unánime la propuesta del alcalde de no colocar publicad en postes del tendido eléctrico sin la previa autorización del ayuntamiento.

Siendo las **1:32 P.M** se clausura la sesión extraordinaria a los **03 días del mes de Junio del 2024,** año 160 de la restauración de la República y 180 de la independencia nacional.

# Por la sala capitular firman;

Olivo Rafael Rumaldo

Pte. Concejo Municipal

Pablo Aridelson de la Rosa

mushusus/C

Vice-presidente

uis Miguel Pérez Rodríguez

Regidor

Evelyn Rumaldo S. Evelyn Rumaldo Sosa

Regidor

Berquín Holguín

Regidor

Jennifer Pena Santana Secretaria Municipal